

CAPITULO 45

CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO

Nota.

1. Este Capítulo no comprende:

- a) el calzado y sus partes, del Capítulo 64;
- b) los tocados y sus partes, del Capítulo 65;
- c) los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos).

- 4501 CORCHO NATURAL EN BRUTO O SIMPLEMENTE PREPARADO;
DESPERDICIOS DE CORCHO; CORCHO TRITURADO,
GRANULADO O PULVERIZADO.
 - 4501.10.00 - Corcho natural en bruto o simplemente preparado
 - 4501.90.00 - Los demás

- 4502 CORCHO NATURAL, DESCORTEZADO O SIMPLEMENTE
ESCUADRADO, O EN CUBOS, PLANCHAS, HOJAS O BANDAS,
DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR (INCLUIDOS LOS
ESBOZOS PARA TAPONES CON ARISTAS VIVAS).
 - 4502.00.10 Planchas
 - 4502.00.20 Hojas, incluso reforzadas con papel o cartón o
con tejidos
 - 4502.00.90 Los demás

- 4503 MANUFACTURAS DE CORCHO NATURAL.
 - 4503.10.00 - Tapones
 - 4503.90 - Las demás
 - 4503.90.10 Juntas, discos, arandelas, manguitos y demás
artículos de estanqueidad
 - 4503.90.90 Las demás

- 4504 CORCHO AGLOMERADO (INCLUSO CON AGLUTINANTE) Y
MANUFACTURAS DE CORCHO AGLOMERADO.
 - 4504.10 - Cubos, ladrillos, planchas, hojas y bandas;
baldosas de cualquier forma; cilindros macizos,
incluidos los discos
 - 4504.10.10 Cubos, ladrillos, planchas, hojas y bandas
 - 4504.10.90 Los demás
 - 4504.90 - Las demás
 - 4504.90.10 Tapones
 - 4504.90.20 Juntas, discos, arandelas, manguitos y demás
artículos de estanqueidad
 - 4504.90.90 Las demás